

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2230/21

AYUNTAMIENTO DE EL FRESNO

A N U N C I O

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria de fecha 8 de octubre de 2021, el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de El Fresno y la Demarcación Territorial de Ávila del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León, sobre emisión por este último de los informes técnicos exigidos por la Ley de Urbanismo de Castilla y León en el expediente para la concesión de licencias urbanísticas, se somete a información pública durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila y el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento con dirección: <https://elfresno.sedelectronica.es>.

Durante dicho plazo, el texto inicial del Convenio podrá ser examinado por cualquier interesado, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen convenientes. Si en el plazo de exposición pública, no se formulan alegaciones, este Convenio se entenderá definitivamente aprobado.

El Fresno, 9 de noviembre de 2021.

El Alcalde, *Antonio Jiménez San Segundo*.